



INTRODUCCIÓN

La sana convivencia educativa es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa. En la actualidad la salud mental cobra especial relevancia en esta área ya que repercute directamente en el clima escolar y en la comunidad escolar en general, por esta razón está siendo considerada en las políticas públicas. Por ende, el compromiso con el bienestar socioemocional de la comunidad educativa es preponderante.

El presente **Plan de Gestión de Convivencia Educativa**, pretende apoyar a los estudiantes en su relación consigo mismos, sus pares y su entorno. Asimismo, promover un ambiente seguro y amoroso para el óptimo desarrollo de herramientas socioemocionales, académicas y personales que les permitan un buen desempeño estudiantil y aprender a vivir en comunidad.

La Política Nacional de Convivencia Educativa propone a las comunidades educativas como objetivo de aprendizaje de la convivencia y, en tanto, como objetivo de los planes de gestión de la convivencia, la mejora constante en 5 dimensiones:

Dimensión ética: es el punto de partida desde donde se inician todas las reflexiones, relaciones, acciones y gestiones asociadas a la convivencia educativa, siendo la base transversal que sostiene a todas las otras dimensiones de la Política. Se fundamenta en el principio de cuidado colectivo que busca resguardar el buen trato y el bien común, y en el principio de inclusión que busca construir comunidades educativas pluralistas y garantes de derechos, capaces de valorar la riqueza de la diversidad.

La Dimensión ética es el núcleo de la Política, lo que significa que lo ético transversaliza las Dimensiones formativa, gestión de la convivencia, contextos de aprendizaje y modos de convivir, constituyéndose en el centro al cual tributan todas ellas y, a su vez, del cual se nutren. Esta transversalidad hace referencia al sentido ético de la Política como marco valórico orientador de la convivencia educativa, pues aprender a convivir es un elemento esencial en la formación ciudadana progresiva de párvulos y estudiantes, existiendo la oportunidad de formar en los valores necesarios para que aprender a convivir en el espacio educativo sirva de aprendizaje para aprender a vivir en sociedad, facilitando la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

La ética invita a una visión reflexiva en las comunidades educativas para pensarse a sí mismas, reflexionando sobre los alcances de lo que se dice y se hace, de lo que se norma, previene y sanciona y, en general, de las decisiones que se toman en materia de convivencia, partiendo por el aula y siguiendo por cada uno de los espacios de la comunidad educativa, incluidos aquellos espacios territoriales de gestión.

Siendo primordiales los valores y principios del cuidado colectivo y el principio de inclusión.

Dimensión formativa: interacción comunitaria, participativa y transversal entre el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje de la convivencia educativa. Esta interacción implica que todos los espacios del establecimiento educacional son un contexto de aprendizaje para la convivencia, donde cada integrante de la comunidad educativa es continuamente enseñante y aprendiz sobre cómo convivir.

Dimensión modos de convivir: las diversas maneras que las y los integrantes de la comunidad educativa tienen de relacionarse entre sí, considerando que al interior de la comunidad existen múltiples y paralelos modos de convivir al interior de cada estamento o grupo, y entre estos. Estas maneras de relacionarse impulsan a una reflexión individual y colectiva de carácter permanente, para que las prácticas cotidianas de convivencia se basen en los principios de cuidado colectivo e inclusión.

Dimensión contextos de aprendizaje: conjunto de elementos que crean el clima y el ambiente donde se enseña y se aprende a convivir, referidos principalmente a la cultura institucional observable en los aspectos normativos (reglamento interno), en los canales de comunicación, en las instancias de participación, entre otros. Los contextos de aprendizaje son permeables a los contextos locales y territoriales donde se sitúa la comunidad educativa, así como también al contexto macropolítico del país, por lo que son definidos como dinámicos, cambiantes y, por tanto, transformables.

Dimensión gestión de la convivencia: proceso colaborativo e intencionado del diseño, implementación y evaluación de estrategias para aprender a convivir mejor y prevenir la violencia en las comunidades educativas. Este proceso es liderado por el/la encargado/a de convivencia con el respaldo del equipo directivo, el equipo de convivencia, la colaboración de otros profesionales del establecimiento, el apoyo de las redes locales y la participación colectiva de todos los y las integrantes de la comunidad. La gestión de cada establecimiento educacional se pone en diálogo con los procesos liderados por el Ministerio de Educación y por los sostenedores educacionales para la gestión territorial de la convivencia.

En el marco de la gestión de la convivencia, se hace necesario adoptar el Modelo Escuela Total Multinivel, con el objetivo de lograr pasar de un ambiente reactivo ante conflictos a un ambiente donde los niveles de gestión se definen de la siguiente manera (MINEDUC, 2023):

a. Promoción: acciones pedagógicas para todos y todas con foco en la promoción del bienestar. Estas acciones buscan favorecer el desarrollo integral (incluyendo habilidades socioemocionales) y la convivencia de estudiantes y adultos de la comunidad educativa. Se integran transversalmente en el currículum y plan de gestión de la convivencia. Se distingue por su carácter promocional y pedagógico y por su alcance universal que considera a toda la comunidad involucrándola en su conjunto, sobre todo docentes y estudiantes. Son acciones de alta cobertura y baja intensidad. En este nivel se encuentran estrategias como capacitaciones y talleres para equipos educativos y familias, fomento de la participación estudiantil y de apoderados campañas de concientización sobre temáticas de convivencia y bienestar, recolección de información para identificar recursos y necesidades de apoyo en resolución de conflictos y habilidades de desarrollo socioemocional en distintos grupos curso y niveles de enseñanza, entre otros.

b. Focalizado: acciones formativas para grupos más reducidos para fortalecer habilidades para la convivencia y estrategias para la resolución de conflictos. Estos grupos han sido identificados previamente en el Nivel 1 por presentar dificultades o riesgos, ya sea por la etapa vital o por situaciones o acontecimientos previos. En este nivel se ubican las estrategias como grupos de apoyo o mentorías para estudiantes; programas de mediación entre pares y resolución de conflictos; talleres específicos para padres y tutores sobre cómo abordar problemas de conducta y apoyar a sus hijos; intervenciones focalizadas en habilidades sociales y emocionales para grupos específicos de estudiantes. Son acciones de cobertura media, de tiempo limitado y, generalmente, grupales.

c. Individual: acciones formativas y disciplinarias para grupos muy reducidos o individuos que se activan de manera reactiva, es decir, cuando ya ha existido una dificultad de convivencia que no ha logrado ser detenida en los niveles anteriores. Estas acciones suelen abordarse a partir de los reglamentos y protocolos, donde se define qué hacer en el caso de aparición de estas conductas desde la reacción formativa hasta la derivación. En este nivel se ubican estrategias como coordinación con el intersector (para lo que se requiere el trabajo con redes de apoyo territorial), planes educativos individuales para atender necesidades específicas de estudiantes, así como medidas disciplinarias de carácter individual que se aplican siguiendo los Protocolos de Actuación y los Reglamentos Internos de Convivencia Educativa de cada establecimiento educativo, los que deben estar conformes a las leyes y normativas vigentes. Son acciones de cobertura baja, de grupos pequeños o individuos muy seleccionados por sus acciones específicas, y son acciones de intensidad alta, pues requieren mucho tiempo y trabajo administrativo y pedagógico por parte de los profesionales de los establecimientos educacionales, y suelen implicar altas consecuencias educacionales y vitales para el estudiantado.

PRESENTACIÓN GENERAL

La convivencia educativa es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta. Esta definición considera todas las relaciones, incluyendo aquellas formales e informales, intencionadas y espontáneas, oficiales y no oficiales. Refiere a aquellos modos de convivir que se quieren promover en el contexto educativo (trato respetuoso, relaciones inclusivas, resolución dialogada y pacífica de conflictos, participación democrática y colaborativa) y también aquellas formas de convivencia que se quieren evitar (violencia, acoso, agresión, discriminación). La comunidad educativa está definida sobre la base de los derechos, roles y responsabilidades que competen a cada integrante. La relación asimétrica entre ellos implica que la vulneración de los derechos y la responsabilidad respecto al cumplimiento de los deberes también está diferenciada según los mismos parámetros anteriormente mencionados. La Convivencia Educativa es cotidiana, pues la inmensa mayoría de las instancias escolares ocurren a través de interacciones y relaciones entre los actores.

EL CARÁCTER FORMATIVO DE LA CONVIVENCIA.

La Política Nacional pone un énfasis especial en el carácter formativo de la Convivencia Educativa. El potencial de desarrollo que cada ser humano tiene requiere de un contexto relacional para su despliegue. Dicho de otra manera, el desarrollo humano se va produciendo a lo largo de un complejo proceso de maduración y aprendizaje que ocurre, principalmente, a través de las interacciones, relaciones y vínculos en los que la persona participa a lo largo de toda la vida. Los niños y adolescentes se encuentran en una etapa crucial para que ese desarrollo sea pleno e integral, por lo que los modos de convivir en los que participen a lo largo de la educación parvularia y escolar son muy significativos. (Política Nacional de Convivencia Educativa, 2019).

CONCEPTUALIZACIONES

Antes de interiorizarse en el Plan de Gestión de la Convivencia Educativa, es importante clarificar ciertos conceptos que están involucrados en el tema de la convivencia en la escuela. Se han privilegiado las conceptualizaciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la política nacional en el tema de la convivencia educativa.

Convivencia educativa: Conjunto de interacciones y relaciones que se dan entre quienes integran la comunidad educativa (párvulos y estudiantes; padres, madres, apoderados y apoderadas; educadoras, educadores y docentes; asistentes de la educación; directivos y sostenedores), grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte del establecimiento. Incluye también la relación de la comunidad educativa con las organizaciones del entorno en el que está inserta, por tanto, es parte del proceso social que construye la sociedad en su conjunto.

La convivencia educativa es cotidiana, permanente, ocurre en todos los ambientes físicos del establecimiento educacional, es dinámica y compleja ya que es un proceso de interacciones entre humanos con experiencias previas diversas y que se encuentran en distintas etapas del desarrollo emocional y social.

Acoso escolar: “Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”. Ley 20. 536, artículo 16 B, Mineduc (2011).

Buen trato: “El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas”. Política de buen trato hacia niños y niñas. JUNJI (2009)

Clima Escolar: Es el contexto o ambiente en el que se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar; está determinado por una serie de condiciones necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum y posibilita – o dificulta- el aprendizaje, no solo de cómo convivir con otros y otras, sino, también de los contenidos y objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas

Acoso escolar o Bullying o Ciberacoso: “Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional o por medios virtuales por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”. Ley 20. 536, artículo 16 B, Mineduc (2011).

FUNCIONES

Equipo de Convivencia Educativa.

- Realizar propuestas de mejoramiento de la gestión integral de la Convivencia Educativa del Colegio.
- Apoyar la implementación de la gestión de la Convivencia Educativa en las áreas que se requiera según planes de acción.
- Colaborar en la ejecución de protocolos de Convivencia Educativa aplicados frente a faltas reglamentarias.
- Promover acciones, medidas y estrategias orientadas a prevenir la violencia entre los miembros de la comunidad educativa.
- Elaborar, en conjunto con el Encargado de Convivencia Escolar, un Plan de Acción para promover la buena convivencia y prevenir la violencia en el establecimiento.
- Participar en la actualización del Manual de Convivencia, de acuerdo al criterio formativo planteado en ella y a los lineamientos del Proyecto Educativo del Colegio.
- En el caso de una denuncia de conflicto entre pares y/o acoso escolar, deberá tomar los antecedentes y seguir los procedimientos establecidos por el Protocolo en conjunto al Comité de Sana Convivencia Educativa.

EQUIPO RESPONSABLE DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA

NOMBRE	ROL
Jennifer Morris	Directora
Rodrigo Sáez	Inspector General de Enseñanza Básica
Sebastián Gil	Inspector General de Enseñanza Media
Rosy Aguirre	Encargada de Convivencia Educativa de Enseñanza Básica
Cecilia Niño de Zepeda	Encargada de Convivencia Educativa de Enseñanza Media
Ignacia Amenábar	Psicóloga
Eduardo Osorio	Psicólogo
Nataly González	Trabajadora Social
Carolina Hola	Orientadora
José Luis Poblete	Encargado Área Preventiva
Katherine Cornejo	Terapeuta Ocupacional
Francisco Solar	Profesor de Apoyo

Encargado de Convivencia Educativa.

- Coordina el equipo de Convivencia Educativa.
- Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Educativa y revisión y actualización del Reglamento Interno.
- Informa de las actividades del Plan de Gestión al Consejo Escolar e incorpora las medidas propuestas por éste.
- Fortalece y desarrolla estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar.
- Promueve e informa los lineamientos preventivos y formativos de la Convivencia Educativa (PNCE y PEI).
- Promueve la participación de los distintos actores en la Convivencia Educativa.
- Participa de reuniones de trabajo y coordinación con equipo directivo o de gestión para garantizar la articulación del Plan de Gestión de Convivencia Educativa con el resto de la gestión institucional.
- Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.
- Desarrolla junto al equipo de Convivencia Educativa actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.
- Asiste a reuniones convocadas por Encargado Comunal de Convivencia Educativa para articular y complementar el trabajo de la escuela con el nivel comunal (red territorial, modelo ABE, otros).
- Registra las acciones realizadas por el equipo de Convivencia Educativa y sus integrantes (actas, evidencias, otros).

Psicólogo/a.

- Apoyo socioemocional a estudiantes y apoderados.

- Psicoeducación, consejerías y asesorías.
- Derivación y seguimiento a programas y atención externa.
- Realización de charlas, talleres y actividades pertinentes a las problemáticas de cada rango etario y etapa vital.
- Coordinación con profesores y otros profesionales para la atención de estudiantes.
- Seguimiento a estudiantes con dificultades sociales, emocionales y/o familiares, derivando también a la encargada de trabajo social del colegio.
- Intervenciones grupales para trabajar regulación emocional, autoestima, relaciones saludables, sexualidad, pubertad, etc.
- Encuesta para estudiantes inicio y final de año.
- Planificación y ejecución de la segunda Feria de Salud Mental.
- Planificación, gestión y realización del Taller de Autoestima.
- Apoyo al equipo de gestión.

Trabajadora social.

- Coordinaciones con UTP, PIE e inspectoría general en atenciones que involucren casos sociales y familiares de estudiantes.
- Realización de denuncias por vulneraciones de derechos u otros temas que afecten a estudiantes ante Fiscalía, Centro de Medidas Cautelares, Tribunales de Familia, Carabineros de Chile y PDI.
- Solicitud de medidas de protección para NNA estudiantes del Liceo ante Fiscalía, Centro de Medidas Cautelares, Tribunales de Familia, Carabineros de Chile y PDI.
- Asistir a declarar u audiencias ante denuncias realizadas en caso de ser notificado el establecimiento educacional.
- Seguimiento a denuncias en PJUD y Fiscalía.
- Derivaciones a programas de protección del Servicio de Mejor Niñez; OPD (oficina de protección de derechos), PIE (programa de intervención especializada), PPF (programa de prevención focalizada), PRM (programa de reparación al maltrato grave y abuso sexual), CEPIJ (centro de protección infante juvenil), entre otros.
- Coordinar y participar de reuniones de coordinación con entidades del Servicio de Mejor Niñez; OPD, PPF, PRM, CEPIJ, PIE, entre otros.
- Coordinación de reuniones con profesores jefes por casos sociales de estudiantes.
- Realización de atención-entrevista y acompañamiento individual a estudiantes.
- Atenciones sociales con apoderados, apoyo familiar.
- Reportes informativos de casos sociales a unidades.
- Informar y orientar sobre beneficios estatales a apoderados y estudiantes.
- Visitas domiciliarias a estudiantes.
- Elaboración de informes sociales, socioeconómicos y de redes.
- Derivaciones asistidas para estudiantes y apoderados a Centros de atención psicológicas a través del convenio comunal, CESFAM, COSAM, Centro de la Mujer, OMIL, Departamento Social, etc.
- Articulación y coordinación de redes (CESFAM, OPD, Carabineros, colegios, COSAM, municipio u otras).
- Apoyo en charlas y talleres de temas contingentes asociados a la educación para los y las estudiantes.
- Apoyo charlas semestrales para padres, temática según resultado de encuesta aplicada.
- Participación en la feria de salud mental en el Liceo.
- Participación y apoyo en la actividad escolar kermesse.

Funciones de programas.

- Contraparte comunal del programa de Asistencia y Revinculación Mineduc año 2024.
- Contraparte comunal del sistema de encuestas; Vulnerabilidad de JUNAEB
- Contraparte comunal del programa Servicios Médicos de JUNAEB.
- Supervisión de estudiantes prioritarios y preferentes año 2024.
- Contraparte en períodos de vacunación escolar.

Orientadora.

- Acompañamiento c/c y Orientación en jefatura.
- Atención apoderados por Orientación.
- Escuchar, contener, aconsejar y orientar a los estudiantes que lo requieran o que necesiten apoyo.
- Reporte de reuniones de apoderados por parte de profesores jefes.
- Revisión de informe de Personalidad semestral de estudiantes de Pre-kínder a 4° medios realizado por profesor jefe.
- Derivar a redes de apoyo pertinentes los casos que necesiten apoyo especializado externo.
- Realizar talleres en según necesidades en el ámbito de Orientación.
- Aplicación de Test Vocacionales para los 1° a 4° medios.
- Coordinar actividades, talleres y/o charlas de apoyo a los estudiantes y/o apoderados, del área de orientación.
- Gestión de becas de Preuniversitario para estudiantes de 3° y 4° medio CPECH.
- Gestionar ensayos de PAES para 3° y 4° medios con CPECH.
- Apoyo en la inscripción de PAES para los 4° medios.
- Estructurar, organizar y coordinar salidas pedagógicas y vocacional para estudiantes de diferentes niveles, 3° y 4° medio.
- Aplicación del Programa SENDA en el establecimiento para todos los diferentes niveles.
- Visita Vocacionales a Universidades de Educación Superior para los niveles 3° y 4° medios.
- Gestionar aplicación del programa HPV en el establecimiento.
- Gestionar y supervisar el programa de Beca Alimenticia en el establecimiento.
- Realizar mensualmente el PAE online.
- Encargada de la postulación de la Pro-retención del establecimiento.
- Gestionar el EMPA para todo el personal del liceo.
- Entrega de útiles escolares de JUNAEB para todos los estudiantes del colegio.
- Charla e intervenciones en los diferentes niveles.
- Talleres “La convivencia la hacemos entre todos” HPV.
- Reuniones periódicas con Convivencia Educativa.
- Realizar Seguimiento a los estudiantes.
- Encargada de revisar y archivar a los estudiantes PRIORITARIOS Y PREFERENTES DE JUNAEB.

Área Preventiva.

- Fomentar la participación de la comunidad educativa en instancias de información y educación sobre una sana Convivencia Educativa.
- Promover ambientes respetuosos e inclusivos dentro de la comunidad escolar.
- Desarrollar talleres y charlas sobre sana Convivencia Educativa los distintos cursos, a alumnos, docentes y apoderados, sobre distintas temáticas.
- Elaboración de material educativo e informativo sobre la convivencia escolar.
- Gestionar diversas actividades y acciones que promuevan la sana C.E. en todos los estamentos de la comunidad escolar y entre ellos.
- Apoyar a las distintas áreas de la UDCE (psicología, trabajo social, orientación).
- Apoyar a otras áreas del establecimiento (UTP, PIE, Inspectoría, Orientación).
- Apoyar en los recreos y otros momentos masivos, manteniendo supervisión a posibles situaciones que afecten la buena convivencia entre la comunidad escolar.
- Realizar acompañamientos específicos a aquellos alumnos o grupos de alumnos que lo requieran.

Terapeuta ocupacional

- Intervenir de manera individual a los estudiantes asignados y de manera grupal, dentro y fuera de la sala de clases, casos de contención ante desregulaciones emocionales y conductuales, promoviendo el acceso a la educación del estudiante y la sana Convivencia Educativa general.
- Generar adecuaciones ambientales y contextuales de los estudiantes asignados, cuando es requerido.
- Realizar entrevistas a los padres y apoyar desde esta área a las familias.

- Brindar estrategias propias de la Terapia Ocupacional a padres, apoderados y funcionarios en función de los estudiantes.
- Realizar intervenciones en base a necesidades de los estudiantes asignados, ya sea cognitivas, conductuales, motoras, sensoriales y/o mixtas, solicitando previamente informes de especialistas externos si los hubiere.
- Generar un trabajo en conjunto con el personal docente, potenciando el desarrollo ocupacional del estudiante dentro de un contexto educacional y aumentando la variedad de estrategias de manejo conductual y emocional de los docentes para el trabajo con sus alumnos.
- Elaborar planes de trabajo, ya sea por estudiante, o de carácter grupal según objetivos a lograr.
- Participar en reuniones de equipo y según necesidad del establecimiento.
- Coordinar con equipos de apoyo externo, cuando sea necesario.
- Activar redes de apoyo, ya sea internos como externos, hacia los estudiantes, con los que se planificarán trabajos de acuerdo a sus necesidades emergentes.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

- Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia educativa para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

Objetivos específicos:

- Diseñar acciones concretas que permitan abordar las necesidades de los estudiantes, y demás actores de la comunidad educativa.
- Promover la Convivencia positiva a través del desarrollo de los valores institucionales y habilidades Socioemocionales.
- Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del colegio y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familias, etc).
- Promover una comprensión formativa de la Convivencia Educativa en las estrategias y acciones preventivas que implementa el Colegio u otras instituciones en las comunidades educativas.

Las acciones del presente Plan de Gestión de Convivencia Educativa se llevarán a cabo mediante las siguientes fases:

- 1. Fase Diagnóstica:** Actividades dirigidas a la detección de necesidades a trabajar por curso, considerando la participación de estudiantes, docentes; padres y apoderados.
- 2. Fase de Difusión:** Socialización del plan de gestión y protocolos de Convivencia Educativa.
- 3. Fase de Prevención:** Realización de actividades destinadas a prevenir la violencia en el ámbito escolar, y promover el buen trato.
- 4. Fase de Intervención:** Actividades dirigidas a abordar situaciones de conflicto, o necesidades puntuales detectadas en tanto a nivel individual como grupal.
- 5. Fase de Evaluación:** Evaluación del plan de gestión a través de autoevaluaciones, evaluación a beneficiarios y retroalimentación.

ORGANIZACIÓN DEL AÑO 2025 SEGÚN DIMENSIONES

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA						
INDICADOR SIMCE CLIMA DE CONVIVENCIA EDUCATIVA						
MES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIÓN / PERÍODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES
MARZO	Diseñar un plan de gestión, con acciones concretas que permitan abordar las necesidades de los estudiantes, y demás actores de la comunidad educativa.	Diagnóstico de necesidades para la convivencia positiva de la comunidad educativa en general.	Formativa / Diagnóstico	Aplicar una encuesta que recoja información relevante sobre las necesidades de Convivencia Educativa que presentan los estudiantes del Liceo.	Ignacia Amenábar Katherine Cornejo	Encuesta digitalizada en Drive
		Detección de necesidades por curso; incluyendo padres, docentes y apoderados.	Contextos de Aprendizaje / Diagnóstico	Aplicación de Pauta de Trabajo Grupal que recoja las principales necesidades presentadas por la comunidad escolar	José Luis Poblete	Pauta impresa
		Presentación de los protocolos de Convivencia Educativa en la hora de Jefatura con el fin de reflexionar sobre su aplicación y proponer formas de implementar acciones que favorezcan una sana Convivencia Educativa.	Gestión de la Convivencia Educativa / Difusión	Difundir los Protocolos de Convivencia Educativa a través de un díptico que ayude a fortalecer la sana convivencia.	Cecilia Niño de Zepeda	Díptico impreso de acuerdo al nivel a trabajar.
		Revisar aspectos fundamentales del RICE del Liceo al Consejo Escolar y darlo a conocer a los distintos estamentos que lo componen.	Gestión de la Convivencia Educativa / Difusión	Someter a votación de los miembros del Consejo Escolar las modificaciones realizadas al RICE del Liceo.	Francisco Solar	Presentación en Power Point
		Conformar el Comité de Convivencia Educativa con dos representantes por curso elegidos democráticamente.	Gestión de la Convivencia Educativa / Preventiva	Elegir a dos estudiantes por curso que se harán cargo del fomento de la Sana Convivencia conformando el Comité de Convivencia Educativa.	Profesor Jefe	Espacio de Consejo de Curso para llevar a cabo la votación.
	Acoger a los estudiantes por parte del Profesor Jefe para contextualizarlos en los planteamientos institucionales y reflexionar acerca de sus proyectos a futuro.	Lograr el compromiso de los estudiantes para favorecer la inserción e identificación con la comunidad educativa.	Gestión de la Convivencia Educativa / Preventiva	Presentar planteamientos institucionales junto con reflexionar a través de la elaboración de un Decálogo en un ambiente de reflexión.	Profesor Jefe	PPT Proyector Hojas blancas o Papelógrafo

MARZO	Acoger a los estudiantes y sus familias para informar sobre los planteamientos institucionales y generar un espacio de reflexión que permita conocer su disposición hacia el año escolar.	Generar espacios de análisis y reflexión sobre los desafíos del año escolar, reconociendo los planteamientos institucionales y la manera cómo abordarlos.	Contextos de Aprendizaje / Prevención	Presentar a los estudiantes en Power Point los planteamientos institucionales. Reunión con apoderados nuevos para dar a conocer los planteamientos institucionales.	Ignacia Amenábar Nataly González Profesor Jefe	Proyector Computador Pauta de Trabajo
	Disminuir la discriminación y los estereotipos de género en el espacio educativa través de la promoción de la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de todas las personas. (TEMA DEL MES)	Prevenir eventos discriminatorios asociados a su sexo, orientación sexual o identidad de género a través de estrategias de difusión que favorezcan la sana convivencia entre los miembros de la comunidad escolar	Modos de Convivir / Difusión	Publicación de afiches al interior del Liceo con mensajes que favorezcan el respeto por la diferencia y la no discriminación.	José Luis Poblete	Afiches Reunión semanal de PJ con su curso
		Fomentar en los estudiantes actitudes de respeto y empatía ante la diversidad sexual presente al interior del Liceo.	Modos de Convivir / Difusión			
	Conmemorar el Día Internacional de la Mujer.	Reconocer la importancia que la mujer ha tenido en la sociedad.	Contextos de Aprendizaje / Intervención	Reflexionar sobre el rol que ha tenido la mujer en la sociedad.	Ignacia Amenábar	Material impreso Presentación en PPT
	Fomentar actitudes de Sana Convivencia en los Profesores del Liceo.	Valorar la Sana Convivencia como una estrategia que favorece los aprendizajes.	Gestión de la Convivencia Educativa / Difusión	Actividad grupal para sensibilizar al Profesorado sobre la importancia de fomentar la Sana Convivencia en beneficio de los aprendizajes.	Cecilia Niño de Zepeda	Presentación en PPT Material impreso
	Generar acciones que prevengan conductas que perjudiquen la sana convivencia al interior de la comunidad educativa y fortalezcan el bienestar emocional de los estudiantes del liceo.	Reflexionar sobre las consecuencias personales y sociales que tiene el Cyberbulling en la comunidad escolar.	Modos de Convivir / Prevención	Charla preventiva del Cyber Acoso a cargo de la unidad competente de Carabiros de Chike	Nataly González	Casino del Liceo Proyector Amplificación
	Fortalecer el sentido de pertenencia con la institución.	Reconocer los logros académicos alcanzados por los estudiantes en pruebas estandarizadas externas	Contextos de Aprendizaje / Promoción	Reunir a los estudiantes en la cancha del colegio para dar a conocer y felicitar los resultados SIMCE alcanzados por el establecimiento.	Dirección UTP	Escenario Amplificación
	Fortalecer estrategias del Equipo de Convivencia Educativa.	Recibir capacitación e intercambio de experiencias para enriquecer la función del Equipo de Convivencia Educativa.	Modos de Convivir / Gestión de la Convivencia Educativa.	Reunión con Equipo de "A Convivir se Aprende"	Cecilia Niño de Zepeda	Lugar para realizar la reunión

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

INDICADOR SIMCE CLIMA DE CONVIVENCIA EDUCATIVA

MES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIÓN / PERÍODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES
ABRIL	Contar con un espacio breve de reflexión semanal junto con su Profesor Jefe	Poner en contexto situaciones particulares vividas por el curso y buscar alternativas de abordaje.	Formativo / Preventivo	Reflexión semanal de profesor jefe con su curso	Cada Profesor Jefe	Por definir
	Presentar ante los estudiantes al Equipo de Convivencia Educativa.	Generar una cercanía entre el Equipo de Convivencia y los estudiantes.	Gestión de la Convivencia / Difusión	El Equipo de Convivencia en su conjunto visita cada uno de los cursos para dar a conocer su Plan de Trabajo.	Cecilia Niño de Zepeda	PPT Proyector
	Difundir el RICE entre los estudiantes y funcionarios del Liceo	Generar estrategias para dar a conocer los aspectos fundamentales del RICE	Formativo / Preventivo	Presentación en PPT con los aspectos centrales del RICE del Liceo.	Inspección General	PPT Material impreso
	Fomento de estrategias no violentas de resolución de conflictos reconociendo en el otro sus necesidades y fomentando estrategias comunicativas efectivas (TEMA DEL MES).	Analizar la conceptualización de conflictos, detectando sus orígenes y las consecuencias de su no resolución.	Modos de Convivir / Difusión	Reconocer acciones No Violentas y su modo de concreción.	Eduardo Osorio	Video Dinámica Grupal
		Desarrollar los componentes de la estrategia de Negociación, fortaleciendo habilidades y competencias que permitan llevarla a cabo.	Modos de Convivir / Difusión			
	Identificar conductas de riesgo que puedan afectar la sana convivencia del Liceo.	Reconocer situaciones de violencia entre los miembros de la comunidad educativa.	Modos de convivir / Preventivo	Explorar conductas que propician actos violentos.	José Luis Poblete	Titulares de diario
		Reconocer acciones que facilitan el consumo de drogas y estupefacientes. (SENDA)	Formativo / Preventivo	Distinguir acciones que puedan facilitar el consumo de drogas y estupefacientes.	Carolina Hola	Material SENDA
	Fomentar en los Padres y Apoderados el conocimiento de factores que favorecen la Convivencia Educativa	Dar a conocer estrategias de Buen Trato para influir en el comportamiento escolar y dentro del hogar.	Formativo / Difusión	Realizar una charla mensual con la temática planteada.	Eduardo Osorio	PPT Material impreso
Conmemorar el día de la Convivencia Educativa con actividades adecuadas para ese fin. (29 de abril)	Promover el aprendizaje, la enseñanza y la gestión de la convivencia educativa, fortaleciendo el desarrollo personal y social de la comunidad educativa.	Formativo / Preventivo	Exposición fuera de la sala de clases de la reflexión realizada en el curso.	Cecilia Niño de Zepeda	Material impreso. PPT Papelógrafo Plumones Lápices de colores Témpera	

ABRIL	<p>Buscar estrategias para promover la convivencia, prevenir la violencia y mejorar el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Analizar y reflexionar acerca de las principales causas por las cuales se producen situaciones de dificultad en la Convivencia Educativa.</p>	<p>Gestión de la Convivencia Educativa / Diagnóstico</p>	<p>Reunión de la Comisión de estudiantes Delegados de Convivencia Educativa.</p>	<p>POR DEFINIR</p>	<p>Material impreso. PPT Papelógrafo Plumones Lápices de colores Témpera</p>
	<p>Coordinación de charlas temáticas a estudiantes.</p>	<p>Actualizar los conocimientos que los estudiantes tengan acerca de su proceso de aprendizaje</p>	<p>Contextos de Aprendizaje / Intervención</p>	<p>Realización de charlas de actualización para estudiantes.</p>	<p>Carolina Hola</p>	<p>Por definir</p>

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

INDICADOR SIMCE CLIMA DE CONVIVENCIA EDUCATIVA

MES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIÓN / PERÍODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES
MAYO	Contar con un espacio breve de reflexión semanal junto con su Profesor Jefe	Poner en contexto situaciones particulares vividas por el curso y buscar alternativas de abordaje.	Formativo / Preventivo	Reflexión semanal de profesor jefe con su curso	Cada Profesor Jefe	Por definir
	Fortalecer la Empatía y el Buen Trato entre los miembros de la comunidad educativa para favorecer una sana Convivencia Educativa.	Generar instancias relacionales en las que los estudiantes puedan poner en práctica acciones de Buen Trato y Empatía	Formativo / Preventivo	4 sesiones de reflexión y análisis sobre las características de la Empatía y el Buen Trato que se canalizan en un afiche que será publicado en la cercanía de la sala de cada curso.	Eduardo Osorio	Planificaciones por nivel. Papelógrafo. Plumones. Lápices de colores. Témpera. Etc.
				Realización de un buzón de cumplidos que reciba buenos deseos y comentarios positivos entre los miembros de la comunidad escolar.	Francisco Solar	Materiales para la confección del buzón.
	Generar un espacio creativo y de acogida a través de un elemento distintivo que represente a un personaje.	Favorecer la expresión personal a través de la caracterización de un personaje.	Modos de Convivir / Preventivo	Realización del día de los disfraces locos	Rossy Aguirre	Instancias para su realización
	Fomentar la Salud Mental en los estudiantes y funcionarios del Liceo.	Realización y participación de actividades que fortalecen el bienestar y la calidad de vida.	Gestión de la Convivencia Educativa / Difusión	Realización de una Feria de Salud Mental	Ignacia Amenábar	Salud mental (Gestión emocional y autoestima)
	Fomento de estrategias no violentas de resolución de conflictos reconociendo en el otro sus necesidades y fomentando estrategias comunicativas efectivas	Fortalecer los componentes de la estrategia de Negociación, fortaleciendo habilidades y competencias que permitan llevarla a cabo.	Formativo / preventivo	Identificar acciones No Violentas llevadas a cabo en el Liceo y su modo de concreción.	Eduardo Osorio	Dinámica Grupal. Material impreso.
	Potenciar el Autoestima de los estudiantes del Liceo. (TEMA MENSUAL)	Reconocer elementos y características de la autoestima para fortalecerlas.	Formativa / Prevención	Indagar sobre los componentes de la Autoestima para aplicarlos en su propia vida	Katherine Cornejo	Dinámica grupal Refuerzo semanal del PJ con su curso
		Transversalizar la temática de la Autoestima con el Departamento de Lenguaje.	Formativa / Prevención	Presentar textos para actividades de Comprensión Lectora que abarquen la temática de la Autoestima y la Salud Mental.		Textos para analizar. Material impreso.

MAYO	Establecer la modalidad de recreos entretenidos para disminuir actos de violencia durante los períodos de descanso.	Favorecer diversidad de actividades a las cuales los estudiantes puedan optar durante el período de recreo.	Modos de convivir / Prevención	Ofrecer actividades variadas durante los recreos	Cecilia Niño de Zepeda	Contratación de monitores. Materiales adecuados.
	Coordinación de charlas temáticas a estudiantes.	Actualizar los conocimientos que los estudiantes tengan acerca de su proceso de aprendizaje	Contextos de Aprendizaje / Intervención.	Realización de charlas de actualización para estudiantes.	Carolina Hola	Por definir

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

INDICADOR SIMCE CLIMA DE CONVIVENCIA EDUCATIVA

MES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIÓN / PERÍODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES
JUNIO	Contar con un espacio breve de reflexión semanal junto con su Profesor Jefe	Poner en contexto situaciones particulares vividas por el curso y buscar alternativas de abordaje.	Formativo / Preventivo	Reflexión semanal de profesor jefe con su curso	Cada Profesor Jefe	Por definir
	Comprender el uso y manejo adecuado de las redes sociales como medio de comunicación. (TEMA MENSUAL)	Reflexionar sobre la importancia de utilizar las redes sociales de manera responsable.	Contextos de aprendizaje / Prevención	Debatir sobre las ventajas y desventajas del uso indiscriminado de redes sociales.	Inspectoría General	Video que refleje Reflexión semanal del PJ con su curso
		Hacer uso adecuado de las redes sociales como espacio comunicacional y de trabajo.		Generar una actividad en la que se incluya a las redes sociales como fuente de información y de intercambio comunicacional positivo.	Educación Tecnológica	Actividad planificada por el profesor que apunte al logro del objetivo.
	Buscar estrategias para promover la convivencia, prevenir la violencia y mejorar el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.	Aplicar modelo de análisis para detectar situaciones que atentan contra la sana convivencia.	Intervención / Gestión de la Convivencia Educativa.	Reunión con el comité de estudiantes delegados de convivencia educativa para aplicar modelo de análisis para detectar situaciones que atentan contra la sana convivencia.	Eduardo Osorio	Material impreso. PPT Papelógrafo Plumones Lápices de colores Témpera
Coordinación de charlas temáticas a estudiantes.	Actualizar los conocimientos que los estudiantes tengan acerca de su proceso de aprendizaje	Intervención / Contextos de Aprendizaje.	Realización de charlas de actualización para estudiantes.	Carolina Hola	Por definir	

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

INDICADOR SIMCE CLIMA DE CONVIVENCIA EDUCATIVA

MES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIÓN / PERÍODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES
JULIO	Contar con un espacio breve de reflexión semanal junto con su Profesor Jefe	Poner en contexto situaciones particulares vividas por el curso y buscar alternativas de abordaje.	Preventivo / Formativo	Reflexión semanal de profesor jefe con su curso	Cada Profesor Jefe	Por definir
	Ejecución del Plan de Sexualidad, afectividad y género de la CMDS de Ñuñoa. (TEMA MENSUAL)	Coordinar con Profesores Jefes la ejecución del Plan.	Formativo / Preventivo	Realización del Plan de Sexualidad, afectividad y género.	Carolina Hola	El requerido por el Plan Reflexión semanal del PJ con su curso.
	Favorecer la Salud Mental de los funcionarios del Liceo Lenka Franulic.	Desarrollo de estrategias de autocuidado que les permita a los funcionarios desarrollar su rol profesional de mejor manera.	Formativo / Preventivo	Jornada de Autocuidado para funcionarios.	Ignacia Amenábar	Por definir
	Coordinación de charlas temáticas a estudiantes.	Actualizar a los estudiantes acerca de su proceso de aprendizaje	Intervención / Contextos de Aprendizaje.	Realización de charlas de actualización para estudiantes.	Carolina Hola	Por definir

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

INDICADOR SIMCE CLIMA DE CONVIVENCIA EDUCATIVA

MES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIÓN / PERÍODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES
AGOSTO	Contar con un espacio breve de reflexión semanal junto con su Profesor Jefe	Poner en contexto situaciones particulares vividas por el curso y buscar alternativas de abordaje.	Preventivo / Formativo	Reflexión semanal de profesor jefe con su curso	Cada Profesor Jefe	Por definir
	Coordinación de charlas temáticas a estudiantes.	Actualizar los conocimientos que los estudiantes tengan acerca de su proceso de aprendizaje	Intervención / Contextos de Aprendizaje.	Realización de charlas de actualización para estudiantes.	Carolina Hola	Por definir
	Buscar estrategias para promover la convivencia, prevenir la violencia y mejorar el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.	Capacitar en estrategias no violentas de resolución de conflictos	Intervención / Gestión de la Convivencia Educativa.	Reunión con el comité de estudiantes delegados de convivencia educativa para fomentar estrategias no violentas de resolución de conflictos.	Eduardo Osorio	Material impreso. PPT Papelógrafo Plumones Lápices de colores Témpera
	Fomento de estrategias no violentas de resolución de conflictos reconociendo en el otro sus necesidades y fomentando estrategias comunicativas efectivas	Poner en práctica los componentes de la estrategia de Negociación, en estudiantes de Enseñanza Básica, fortaleciendo habilidades y competencias que permitan llevarla a cabo.	Modos de convivir / Intervención	Favorecer la puesta en práctica de la estrategia de Negociación, en estudiantes de Enseñanza Básica, como forma de resolver pacíficamente los conflictos.	Eduardo Osorio Comité de Convivencia Educativa	Situaciones conflictivas que se resuelven por medio de la estrategia de Negociación.
	Favorecer el desarrollo de acciones solidarias. (TEMA DEL MES)	Conectar a la comunidad educativa con el entorno que le rodea.	Difusión / Formativa	Presentar a los estudiantes el sentido que tiene la solidaridad para que sea materializado en acciones que beneficien el entorno. Materializar el sentido de la solidaridad en acciones que beneficien el entorno.	Rosy Aguirre	Por definir

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA						
INDICADOR SIMCE CLIMA DE CONVIVENCIA EDUCATIVA						
MES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIÓN / PERÍODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES
SEPTIEMBRE	Contar con un espacio breve de reflexión semanal junto con su Profesor Jefe	Poner en contexto situaciones particulares vividas por el curso y buscar alternativas de abordaje.	Preventivo / Formativo	Reflexión semanal de profesor jefe con su curso	Cada Profesor Jefe	Por definir
	Coordinación de charlas temáticas a estudiantes.	Actualizar los conocimientos que los estudiantes tengan acerca de su proceso de aprendizaje	Intervención / Contextos de Aprendizaje.	Realización de charlas de actualización para estudiantes.	Carolina Hola	Por definir
	Fomentar el autoconocimiento, a partir de experiencias que les permitan reconocer sus características propias junto con el fortalecimiento de la identidad nacional. (TEMA DEL MES)	Fomentar la identidad y el sentido de pertenencia a través de manifestaciones propias de la tradición folclórica chilena.	Difusión / Formativa	Velada folklórica en coordinación con el Departamento de Educación física. Jornadas recreativas con juegos típicos.	Rosy Aguirre	Por definir

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA						
INDICADOR SIMCE CLIMA DE CONVIVENCIA EDUCATIVA						
MES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIÓN / PERÍODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES
OCTUBRE	Contar con un espacio breve de reflexión semanal junto con su Profesor Jefe	Poner en contexto situaciones particulares vividas por el curso y buscar alternativas de abordaje.	Preventivo / Formativo	Reflexión semanal de profesor jefe con su curso	Cada Profesor Jefe	Por definir
	Buscar estrategias para promover la convivencia, prevenir la violencia y mejorar el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.	Evaluar el desempeño realizado durante el año y comenzar un cierre de proceso.	Evaluación / Gestión de la Convivencia Educativa.	Reunión con el comité de estudiantes delegados de convivencia educativa para evaluar la gestión e iniciar el cierre de proceso.	Eduardo Osorio	Material impreso. PPT Papelógrafo Plumones Lápices de colores Témpera
	Promover la innovación y el desarrollo personal respetando las diferencias para garantizar que todos se sientan valorados y apoyados. (TEMA DEL MES)	Fomento de la autoconfianza y el compromiso por parte de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.	Intervención / Contexto de aprendizaje	Valoración por parte de los estudiantes de la diversidad de características personales que es posible encontrar en su grupo curso. (DINÁMICA A DESARROLLAR EN CADA CURSO)	Ignacia Amenábar	Por definir

OCTUBRE	Desarrollo y fortalecimiento de habilidades artísticas y competencias grupales y personales, promoviendo la valoración y el respeto por los talentos de los demás.	Coordinar la realización de una feria de talentos realizada por la comunidad educativa	Prevención / Contextos de aprendizaje	Realización de una Feria de Talentos, con la participación de toda la comunidad educativa, Presentando las destrezas de algunos estudiantes como actividades emergentes en periodos de recreo u otros.	Katherine Cornejo en coordinación con UTP	Por definir
	Coordinación de charlas temáticas a estudiantes.	Actualizar los conocimientos que los estudiantes tengan acerca de su proceso de aprendizaje	Intervención / Contextos de Aprendizaje.	Realización de charlas de actualización para estudiantes.	Carolina Hola	Por definir

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA						
INDICADOR SIMCE CLIMA DE CONVIVENCIA EDUCATIVA						
MES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIÓN / PERÍODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES
NOVIEMBRE	Contar con un espacio breve de reflexión semanal junto con su Profesor Jefe	Poner en contexto situaciones particulares vividas por el curso y buscar alternativas de abordaje.	Preventivo / Formativo	Reflexión semanal de profesor jefe con su curso	Cada Profesor Jefe	Por definir
	Generar conciencia sobre la importancia de cuidar el planeta y sus recursos naturales (TEMA DEL MES)	Materializar acciones que promuevan el cuidado del medio ambiente.	Difusión / Formativa	Reflexión y análisis por curso de la responsabilidad que nos toca ante el cuidado del medio ambiente. Realización de exposiciones y Plenarios sobre el trabajo realizado	Francisco Solar	Por definir
	Favorecer la Salud Mental de los funcionarios del Liceo Lenka Franulic.	Desarrollo de estrategias de autocuidado que les permita a los funcionarios desarrollar su rol profesional de mejor manera.	Formativo / Preventivo	Jornada de Autocuidado para funcionarios.	Carolina Hola	Por definir
	Coordinación de charlas temáticas a estudiantes.	Actualizar los conocimientos que los estudiantes tengan acerca de su proceso de aprendizaje	Intervención / Contextos de Aprendizaje.	Realización de charlas de actualización para estudiantes.	Carolina Hola	Por definir

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA						
INDICADOR SIMCE CLIMA DE CONVIVENCIA EDUCATIVA						
MES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIÓN / PERÍODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES
DICIEMBRE	Contar con un espacio breve de reflexión semanal junto con su Profesor Jefe	Poner en contexto situaciones particulares vividas por el curso y buscar alternativas de abordaje.	Preventivo / Formativo	Reflexión semanal de profesor jefe con su curso	Cada Profesor Jefe	Por definir
	Canalizar la gratitud en acciones que beneficien social, comunitaria y ambientalmente.	Evaluar el año escolar reconociendo los avances alcanzados y agradecer a quienes lo hicieron posible.	Evaluación / Contextos de Aprendizaje	Actividad por curso que permita reconocer los logros alcanzados y agradecer a quienes participaron de él.	Carolina Hola	Por definir
	Coordinación de charlas temáticas a estudiantes.	Actualizar los conocimientos que los estudiantes tengan acerca de su proceso de aprendizaje	Intervención / Contextos de Aprendizaje.	Realización de charlas de actualización para estudiantes.	Carolina Hola	Por definir

CUADRO RESUMEN DE LAS TEMÁTICAS MENSUALES

MARZO	Educación No Sexista	José Luis Poblete	
ABRIL	Buen Trato y Empatía	Eduardo Osorio	29 de abril Conmemoración del día de la Convivencia Educativa.
MAYO	Salud Mental (Gestión emocional y autoestima)	Katherine Cornejo	
JUNIO	Comunicación y Redes Sociales	Inspectoría General	23 DE JUNIO AL 04 DE JULIO: Vacaciones de Invierno
JULIO	Afectividad y Sexualidad	Cecilia Niño de Zepeda	, con la participación de toda la comunidad educativa. Presentación de talentos de algunos estudiantes como actividades emergentes en periodos de recreo u otros.
AGOSTO	Solidaridad	Nataly González	TEMA: "Mes de la solidaridad" Evaluación y seguimiento de la convivencia educativa junto al Comité de Convivencia Educativa. (en cada curso)
SEPTIEMBRE	Identidad y pertenencia	Rossy Aguirre	TEMA: "Identidad y pertenencia" Velada folklórica a cargo del Departamento de Educación física. Jornadas recreativas con juegos típicos.
OCTUBRE	Diversidad e inclusión	Ignacia Amenábar	TEMA: Mes de la diversidad
NOVIEMBRE	Medio ambiente	Francisco Solar	TEMA: Medio ambiente; Exposiciones; Plenarios.
DICIEMBRE	Gratitud	Carolina Hola	TEMA: Mes de la gratitud Evaluación y seguimiento de la convivencia educativa junto al Comité de Convivencia Educativa. (en cada curso)